



CERTIFICADO N° 0150 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la **VIII. Sesión Ordinaria** del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 7 de Abril de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto financiado con la modalidad de subvención en el concurso de actividades de deportes: **"IMPLEMENTACIÓN INTEGRAL PARA LA SELECCIÓN DE FÚTBOL ADULTOS IQUIQUE"** de la entidad titular Asociación de Fútbol Amateur de Iquique, aprobado por \$ 4.839.130.- consistente en el cambio de algunos elementos del rubro de inversión (22 balones; un conjunto deportivo y 23 tenidas de salida) que se describen en solicitud, básicamente, por cambios de prioridad en implementación deportiva.

Lo anterior, a la vista del Of. Ord. N° 0262/2017, del 28 de Marzo de 2017, de la Srta. Intendente Regional, que acompaña la solicitud del titular de tres (3) páginas, que da cuenta en el punto 2.- de los motivos y fundamentos justificantes y en el punto 3.- expresa en forma detallada el cambio en el ítem inversión; solicitud la que para estos efectos se tiene como parte del acuerdo y del presente certificado, por lo que no se reproducen.

En todo lo demás no modificado el acuerdo y certificación correspondiente se mantienen igual.

Se deja constancia que de los 8 consejeros regionales, votaron a favor de la propuesta: el Sr. Luis Carvajal Véliz el Sr. Rubén Berríos Camilo; Felipe Rojas Andrade; Lautaro Lobos Lara; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; Iván Pérez Valencia; y Haroldo Quinteros Bugueño;

No se registra el voto de la Sra. Gladys Matus Olivares y la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Isidoro Saavedra Contreras; por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 10 de Abril de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA